

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

ACTA 15

En la ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, para llevar a cabo la **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz**; Se reúnen C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno y la Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno. Acto seguido se procede a efectuar la **VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ**; la cual se desarrolla bajo el siguiente orden del día y previa convocatoria, emitida al efecto: -

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO: Declaración del quórum legal. -----

TERCER PUNTO: Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

CUARTO PUNTO: Lectura del acta de la sesión anterior. -----

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación en su caso de la autorización de compra de una impresora multifuncional para uso administrativo de las trabajadoras del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. -----

SEXTO PUNTO: Clausura -----

Primer Punto del Orden del Día. En uso de la voz C. Nicolás Reyes Álvarez; declara abierto los trabajos de la sesión y cede la voz a la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, quien procede al pase de lista: C. Nicolás Reyes Álvarez, Presente, Ing. Reyna Judith López Fernández, Presente, Mtra. Natividad Pérez Cruz, Presente, Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas, se encuentra ausente, Lic. Yazmín Cisneros Alor, se encuentra ausente y la de la voz C. Noemí Manrique Valerio; así mismo que se encuentran cuatro integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver. -----

Segundo punto del Orden del día. Declaración de Quorum legal, En uso de la voz

la C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. Con la asistencia de cuatro integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, **se declara quorum legal para sesionar.** - - - - -

Tercer punto del Orden del Día. Los que estén a favor de aprobar el orden del día en los términos que he dado lectura favor de levantar la mano, siendo aprobado por **UNANIMIDAD.** Por los siguientes cuatro votos a favor de los presentes C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno y la Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. **Cuarto Punto del Orden del Día.** Lectura del Acta de la sesión anterior, se dispensa la lectura. - - - - -

Quinto Punto del Orden del Día. Análisis y aprobación en su caso de la autorización de compra de una impresora multifuncional para uso administrativo de las trabajadoras del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. Se le concede el uso de la voz a la Licenciada Marisol de Jesús Gómez Mercader directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, quien explica las necesidades de contar con una impresora multifuncional, así mismo mostrando las propuestas para la compra. Habiendo analizado las propuestas se proceden a la votación. En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. **Los que estén a favor de aprobar el Punto V de la orden del día de la compra de una impresora multifuncional a color marca Epson modelo C5790, con un precio de \$13,500.00 (Trece mil quinientos Pesos M.N.), se anexa cotización a la presente acta; favor de levantar la mano es aprobado por UNANIMIDAD.** por los siguientes cuatro votos a favor de los CC. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno y la Mtra. Natividad Pérez Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz. - - - - -

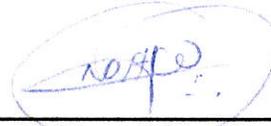
Sexto Punto del Orden del Día. Clausura, al no haber otro asunto que tratar, se concede el uso de la Voz la C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente de la Junta de Gobierno: siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del día ocho de diciembre del dos mil veintiuno, se da por terminada los trabajos de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz. Firmando de conformidad al calce y margen los

Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz. -----

ATENTAMENTE



C. Nicolás Reyes Álvarez
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



C. Noemí Manrique Valerio
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



Ing. Reyna Judith López Fernández
Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



Mtra. Natividad Pérez Cruz
Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.

EPSON®
EXCEED YOUR VISION

WorkForce® Pro WF-C5790

Sistema de Bolsas de Tinta Reemplazable (RIPS)
INALÁMBRICA | IMPRIME | COPIA | ESCANEA | FAX | ETHERNET | PCL⁵/PS



Multifuncional a color, compacta, de alta productividad y con bajos costos operativos

Características principales

- **Reducción de costos:** costo de impresión hasta un 45% menor vs. láser a color¹.
- **Alta velocidad de impresión sin tiempo de calentamiento:** hasta 34 ppm (negro/color)² y salida rápida de la primera hoja (4,8 segundos en negro, 5,3 segundos a color).
- **Lista para MPS:** compatible con Epson Device Admin, Epson Print Admin y con soluciones de software MPS populares para controlar costos, aumentar la productividad y habilitar la seguridad.

La WorkForce® Pro WF-C5790 utiliza tecnología PrecisionCore® e incluye un innovador sistema de bolsas de tinta reemplazable que minimiza las intervenciones y reduce el costo total de impresión hasta un 45% comparado con las impresoras láser a color¹, sin afectar la productividad.

Esta multifuncional compacta es perfecta para grupos de trabajo pequeños muy activos que hayan usado impresoras láser y que busquen reducir costos y aumentar la productividad. La WF-C5790 alcanza velocidades de impresión de hasta 34 ppm (negro/color)² y la primera página se imprime sin necesidad de esperar a que la multifuncional se caliente.

Diseñada para usar exclusivamente con las bolsas de tinta Epson.³



Consumo hasta 90% menos energía vs. láser⁷



Bolsas de tinta (RIPS)

INK JET
NOW

000180

WF-C5790



El equipo viene con tinta inicial

bajos costos operativos con soluciones de gestión empresariales
 La WorkForce® Pro WF-C5790 es la solución ideal para usuarios empresariales que necesitan una multifuncional a color con alta capacidad de tinta, bajo costo operativo, bajo consumo de energía y con funciones avanzadas de gestión de negocios. La WF-C5790 incluye un innovador sistema de bolsas de tinta reemplazable, que minimiza las intervenciones y reduce el costo total de impresión hasta un 45% comparado con las impresoras láser a color¹, sin afectar la productividad.

Esta impresora compacta es perfecta para grupos de trabajo pequeños muy activos que busquen reducir costos, aumentar la productividad y la seguridad de datos en el ambiente de trabajo. La WF-C5790 alcanza velocidades de impresión de hasta 34 ppm negro/color†† y la primera página se imprime sin necesidad de esperar a que la impresora se caliente. Soporta conexión mediante red cableada o inalámbrica, además de PCL4 y PostScript® 3™

- Disponibilidad de equipo INMEDIATA
- Incluye la instalación en la red del cliente y capacitación en todos los modos de uso
- Precios con IVA
- Vigencia de la cotización 15 días
- Pago de contado
- Opciones de pago: tarjeta de crédito o débito
- Incluye la mano de obra
- No se incluyen daños originados por variaciones de voltaje o descargar eléctricas

T941120-AL	WF-C5290/WF-C5790	NEGRO	\$ 623.13
T941220-AL	WF-C5290/WF-C5790	CYAN	\$ 953.58
T941320-AL	WF-C5290/WF-C5790	MAGENTA	\$ 953.58
T941420-AL	WF-C5290/WF-C5790	AMARILLO	\$ 953.58
T942120-AL	WF-C5290/WF-C5790 (ALTA CAPACIDAD)	NEGRO	\$ 1,038.54
T671600	WF-C5790/ WF-C579R	DE MANTENIMIENTO)	\$ 408.51

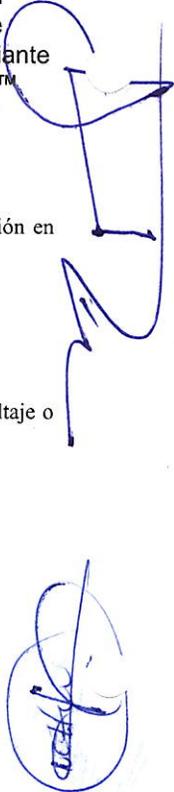
\$13,500.00



Argidio Alamilla Velazquez

Exi Coatzacoalcos
 9211367678
 argidio.alamilla@exi.mx
 exi.com.mx

GRUPO EXI
 < Ciudad de México < Monterrey < Guadalajara
 < Ciudad del Carmen < Coatzacoalcos < Comitán
 < Córdoba < León < Mérida < Poza Rica < Puebla
 < Querétaro < Salina Cruz < Tapachula < Tuxtla Gutiérrez
 < Veracruz < Villahermosa < Xalapa



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, VER. 2018 - 2021

LA QUE SUSCRIBE CIUDADANA NOEMÍ MANRIQUE VALERIO SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA

QUE EL PRESENTE LEGAJO DE COPIAS XEROGRÁFICAS, CONSTAN DE DOS FOJAS ÚTILES QUE CORRESPONDE FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL DEL ACTA 15 DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA TÉCNICA A MI CARGO. -----

LO QUE CERTIFICO PARA DEBIDA CONSTANCIA EN TÉRMINOS DEL ARTICULOS 12, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ; ASÍ MISMO POR ENCONTRARSE PUBLICADA LA FE DE ERRATAS AL ARTÍCULO 12 EL DÍA VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. -

ATENTAMENTE

**C. NOEMÍ MANRIQUE VALERIO
REGIDORA SEXTA.**

EDIL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.



000181